

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**8152** LLEIDA.

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número 62, de fecha 13 de marzo de 2009, página 29677, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: "Entidad instante del concurso. Llerda Habitatges, S.L., ..."; debe decir: "Entidad instante del concurso. llerda Habitatges, S.L., ..."

ID: A090012831-C1